



**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 25
CORRESPONDIENTE AL MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2016.**

APROBADA EL 01-11-2016.

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profa. María Margarita Salazar-Bookaman, Decana-Presidente, Prof. Jaime Charris, Director, Profa. Milagros Avendaño, Coordinadora Académica, Profa. Melina Monasterios, Directora de Postgrado, Prof. Michael Mijares, Director del Instituto de Investigaciones, Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Luisa Carolina Bucarito, Michael Mijares, Milagros Avendaño, Marisol Gómez y Gerard Haiek.

La sesión se inició a las 08:20 am.

Se incorporó: Profa. Melina Monasterios a las 08:55 am

Se retiró: Prof. Jaime Charris a las 8:50 am

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 24 del martes 11-10-2016.

INFORME DE LA DECANA.

1. Facultad de Farmacia.
 - a. Se recibió invitación para asistir a los actos conmemorativos del aniversario del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel".
 - b. Se recibió una comunicación de la Embajada de la India donde se informa acerca de un programa de becas para estudiar en ese país. Se acordó divulgar esta información.

INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

1. RETIRO DEFINITIVO:

El Br. Marco Antonio Ortega Zamora, CI: 26.148.956, Estudiante del 1^{er} año, solicita retiro definitivo de la Facultad. Motivo: Estudiará otra carrera.





Decisión: Se acepta el retiro. Informar al interesado con copia a la oficina de Control de Estudios y a la Unidad de Asesoramiento Académico.

2. RETIRO TEMPORAL:

2.1 La Br. Crisbelys Alexandra Farfán Durán, CI: 26.648.290, estudiante del 1^{er} año, nuevo ingreso, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Argumenta problemas económicos.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

2.2 La Br. Idenia Marilin Jardim Espinoza, CI: 20.913.582, estudiante del 4^{to} año, índice de eficiencia de 0,6818, solicita retiro temporal con reincorporación en el período lectivo 2017/2018. Motivo: Argumenta problemas familiares y viaje al exterior.

Decisión: Se aprueba la reincorporación para el período 2017-2018. Informar a la interesada y a la oficina de Control de Estudios.

3. EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

El lapso de inscripciones para el concurso de credenciales para dotar de un Profesor Agregado a dedicación exclusiva a la Asignatura Microbiología de Alimentos, culminó el 04 de octubre de 2016. Se inscribió la siguiente aspirante:

MSc. María Isabel Calderón Gabaldón, CI: 13.966.477, a quien no se le evaluaron las credenciales por no cumplir con los requisitos.

Decisión: Se declara desierto el concurso.

4. SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE PROFESOR CONSEJERO:

Se solicita el nombramiento de un Profesor Consejero para el Br. Andry Gabriel Velazco, CI: 22.903.254 debido a la renuncia de la tutoría por parte de la Profesora Leida González.

Decisión: Se nombra como Profesor Consejero a la profesora Noris Vera. Informar al estudiante.

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO.

1. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13/10/2016 acordó proponer el Jurado para la evaluación de la Tesis Doctoral titulada " DESARROLLO DE DOS ALGORITMOS



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

PARA EL PROBLEMA MULTIPARAMÉTRICO GENERALIZADO EN PROGRAMACIÓN LINEAL ENTERA QUE OPTIMIZA UNAS TABLETAS COMPRIMIDAS DE PROPRANOLOL”, la cual será defendida por la MSc. **JENNY SATURNO**, quien aspira al título de Doctora en Ciencias Farmacéuticas, con el aval de su Tutora Dra. Enriqueta Rodríguez.

JURADOS PROPUESTOS:

Principales:

Dra. Enriqueta Rodríguez (Tutora-Coordinadora)
 Dra. Mariela Salazar (Facultad de Farmacia UCV)
 Dra. Isabel Andueza (Facultad de Farmacia UCV)

Suplentes:

Dra. Aracelis Ortega (Facultad de Farmacia UCV)
 Dr. José Chirinos (Facultad de Ciencias UCV)

Propuesta para el Consejo de Estudio de Postgrado:

Dr. Alejandro Crema (Facultad de Ciencias UCV)
 Dr. José Quintero (Facultad de Ingeniería UCV)
 Dr. Jhon Silva (Facultad de Ingeniería UCV)
 Dr. Manuel Caetano (Facultad de Ciencias UCV)
 Dr. Robinson Rivas (Facultad de Ciencias UCV)

Decisión: Aprobado. Tramitar con urgencia reglamentaria, Tramitar ante el Consejo de Estudios de Postgrado. Informar a los Miembros del Jurado, a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Ciencias Farmacéuticas y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13/10/2016 conoció el oficio Nro. PG 053/2016, de fecha 13/10/2016, procedente del Dr. Pablo Lira, Coordinador del Postgrado de Gerencia Estratégica de Negocios para la Industria Farmo-Química, Alimentaria y Cosmética, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 12/07/2016, conoció la inscripción del Proyecto de Trabajo Especial de Grado Titulado: “ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD DE PINTA COSMÉTICOS C.A.” presentado por la Licenciada en Química **VERÓNICA PINTO**, proponiendo como Tutor al Lic. Leopoldo Rodríguez.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Gerencia y a la Dirección de Postgrado.



3. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13/10/2016 conoció el oficio Nro. P.A.C. 47/2016, de fecha 10/10/2016, procedente de la Dra. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 07/10/2016, conoció la solicitud de prórroga de un (01) año a partir del 01/09/2016 de la Lic. en Química **ANGELINA BRITO** para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA EXPERTICIA TOXICOLÓGICA FORENSE IN VIVO DE FLUIDOS BIOLÓGICOS HUMANOS EN VENEZUELA" bajo la Tutoría de la MSc. Gladys Galí y MSc. Yeny Gimón para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13/10/2016 conoció el oficio Nro. P.A.C. 48/2016, de fecha 10/10/2016, procedente de la Dra. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 07/10/2016, conoció la solicitud de prórroga de un (01) año a partir del 01/09/2016 de la Lic. en Biología **DIOMARINA VIVAS** para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado "PROPUESTA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD MICROBIOLÓGICA DEL AGUA POTABLE DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA" bajo la Tutoría de la Dra. Elsa Castejón para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

5. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13/10/2016 conoció el oficio Nro. P.A.C. 49/2016, de fecha 10/10/2016, procedente de la Dra. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 07/10/2016, conoció la solicitud de prórroga de un (01) año a partir del 01/09/2016 de la Farmacéutica **FÁTIMA MORAIS** para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado "MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA EXPERTICIA TOXICOLÓGICA POST-MORTEM EN UN LABORATORIO DE CONTROL NACIONAL" bajo la Tutoría de la Dra. Elsa Castejón para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a la Tutora, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

6. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13/10/2016 conoció el oficio Nro. P.A.C. 50/2016, de fecha 10/10/2016, procedente de la Dra. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité



Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 07/10/2016, conoció la solicitud de prórroga de un (01) año a partir del 01/09/2016 de la Lic. en Biología **NIGMET CONSIGLIERE** para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado “DISEÑO DE UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO GENÉTICO EN VENEZUELA, BASADA EN LA GUÍA BPL (OMS, 2010) Y LA ISO 15189:2007” bajo la Tutoría de la Dra. Elsa Castejón y la Prof. Antonietta Porco para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, a las Tutoras, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

7. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13/10/2016 conoció el oficio Nro. P.A.C. 51/2016, de fecha 10/10/2016, procedente de la Dra. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 07/10/2016, conoció la solicitud de prórroga de un (01) año a partir del 01/09/2016 del Lic. en Química **CESAR ESPAÑOL** para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado “DISEÑO DE UN MANUAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS DE UN LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA FORENSE” bajo la Tutoría del MSc. Ciro Fuenmayor para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar al estudiante, al Tutor, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

8. La Comisión de Estudios de Postgrado, en su reunión de fecha 13/10/2016 conoció el oficio Nro. P.A.C. 52/2016, de fecha 10/10/2016, procedente de la Dra. Miriam Regnault Coordinadora del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión del día 07/10/2016, conoció la solicitud de prórroga de un (01) año a partir del 01/09/2016 de la Lic. en Química **ELVIMAR RIVAS** para presentar el Trabajo Especial de Grado Titulado “DISEÑO DE UN MANUAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS DE UN LABORATORIO DE TOXICOLOGÍA FORENSE” bajo la Tutoría del MSc. Ciro Fuenmayor para optar al Título de Especialista en Aseguramiento de la Calidad.

Decisión: Aprobado. Informar a la estudiante, al Tutor, al Postgrado de Aseguramiento de la Calidad y a la Dirección de Postgrado.

INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS

1. Comunicación N° 0498 de fecha 21/04 /2016, enviada por la **Profa. Albin Romero**, Jefa de la Unidad de Formulación, Caracterización y Optimización, donde solicita la adscripción de la profesora Karla Calo, a dicha Unidad, ya que la mencionada Profa. viene desarrollando actividades en el área de investigación.



Decisión: Aprobado. Informar a la Profesora, y a la Coordinadora de la Unidad.

2. Comunicación S/Nº, enviada por la **Prof. María Margarita Salazar**, donde envía la justificación para el Cambio de Dedicación en el cargo de Profesor Instructor a Profesor Asistente, con Dedicación Exclusiva en la Unidad de Cultivo Celular.

Decisión: Remitir al Departamento de Presupuesto.

PUNTOS DE AGENDA.

1. Comunicación S/Nro. de fecha 05-10-2016, enviada por la **Lic Patricia Ravelo**, Jefa del Departamento de Presupuesto, donde informa que es procedente presupuestariamente la solicitud del **Traslado de un cargo de un Profesor Instructor** a Dedicación Exclusiva de la Cátedra de Química de Medicamentos a la de la Cátedra Práctica Profesional Analítica, dicho cargo se encuentra identificado con el registro de Asignaciones de Cargo, bajo el **IDAC 19950**.

Decisión: Aprobado. Informar a los Jefes de Cátedras y Jefa del Departamento Químico-Analítico.

2. Comunicación Nro. 1123 de fecha 10-10-2016, enviada por la **Profa. Lesbia Muro**, relativo a la designación del Jurado Principal para evaluar su Trabajo de ascenso para optar al escalafón profesor Asociado, al respecto, la Profa Muro solicita la sustitución por recusación del Prof. Wander Caires como Jurado Principal.

Decisión: Remitir a la Asesoría Jurídica para su respectiva revisión. Tramitar con urgencia reglamentaria.

3. Comunicación Nro. CDCH-GL de fecha 04-10-2016, enviada por la **Profa. Aura Marina Boadas**, Gerente de Línea, donde informa que el C.U. en su sesión del día 03-10-2016, acordó designar a la Profa. Vanessa Miguel como Tercer Miembro Principal que conocerá el Trabajo Titulado. "Diseño de una Propuesta Formativa Virtual en la Modalidad B-learning. Asignatura. Suministro de Medicamentos en el Sistema Público Nacional de Salud. Fase Presencial. Mención Sanitario-Asistencial", presentado por la **Profa. Lesbia Muro**, a los fines de su ascenso a la categoría Profesor **Asociado**. Igualmente, se acordó designar a la Profa. Josefa Orfila, como Tercer Miembro Suplente ante dicho jurado.

Decisión: En cuenta.



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE FARMACIA
CONSEJO DE FACULTAD

Finalizó: a las 10:10 am.
Esther